



Revista de Filosofía Open Insight

ISSN: 2007-2406

openinsight@cisav.org

Centro de Investigación Social Avanzada

México

de la Cerra Pérez, Jorge

Ricardo Parellada. (2015). Divertimentos filosóficos . Madrid: Escolar y Mayo. 232 pp.

Revista de Filosofía Open Insight, vol. VIII, núm. 14, julio-diciembre, 2017, pp. 267-268

Centro de Investigación Social Avanzada

Querétaro, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=421652093013>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Ricardo Parellada. (2015).
Divertimentos filosóficos.
Madrid: Escolar y Mayo. 232 pp.

La voz italiana *divertimento* aludida en el título designa un género musical surgido durante la Ilustración y emparentado con la serenata, el nocturno o la suite. Todas ellas constituyen formas de composición, por lo general, breves, que poseen en común su carácter ligero y de entretenimiento. Esta definición se atiene bastante bien a la naturaleza de los *Divertimentos filosóficos*.

Si bien el género *divertimento* apenas superó los inicios del siglo XIX, los *Divertimentos filosóficos* de Ricardo Parellada, profesor de la Universidad Complutense, al contrario, han de desfallecer tan rápidamente pues son de gran actualidad por su contenido y su forma. Igualmente, como buen género musical ilustrado, los *Divertimentos filosóficos* pretenden iluminar y dilucidar los problemas mediante un lenguaje asequible, aunque se encuentren en el marco de una controversia de expertos. Los artículos proceden de un blog de debate que trata, en forma de discusión abierta, infinidad de cuestiones relevantes, sobre todo de la actualidad política, y que además ofrece detallados análisis y comentarios desde la visión de diferentes especialistas en distintas áreas de las ciencias sociales. Así como los instrumentos disputan bajo los imperativos de las reglas de la armonía cameral, también en este caso rigen las normas de la argumentación.

Al acentuar estas analogías fáciles, quizá estemos oscureciendo la gravedad de las diversas materias con las que se lidia. Hay, por ejemplo, algún capítulo de sátira antitaurina. Se escribe desde el estilo del análisis político de ocasión, pasando por la crítica de cine (“La pedagogía de *Inside job*”), de teatro (“Teatro de verano”), de libros (“Steve Jobs”, “Obama escritor”, “Atado y bien atado” o “Anatomía de un instante entre otros”) o la filosofía (“Norma y libertad”). Hasta el fútbol comparece, tratado por medio de un poema (“Tiquitaca”). El autor siempre escribe sin solemnidad ni seriedad artificiosa. Nos aproxima a toda una serie de encrucijadas de los últimos diez años que, en

algunos casos, todavía colean mucho, como el libre comercio o la justicia global. Hay otros que, por cierto, no está de más recordar, como lo que ha sucedido en el mundo de la enseñanza o algunos que siempre constituirán un *tópos* delicado (como el aborto).

Con lo dicho no se sostiene que éste sea un libro misceláneo al uso porque puede decirse que estructuran la obra tres ejes fundamentales, y que en parte ya hemos referido: la política, el análisis de la realidad y la divulgación filosófica. De este tercer eje, quizás podamos afirmar que sea una diferencia frente a otros libros que recopilan textos diversos unificados bajo un mero lema, pues todos ellos contienen una cierta desviación profesional o perspectiva filosófica desde donde se contemplan. Lo frecuentado desde hace años son los conjuntos de escritos, muy valiosos aunque en ocasiones demasiado técnicos, de los científicos sociales más requeridos por los medios (como economistas, juristas). Frente a los sutiles juegos dialécticos de cualquier disciplina, se parte de una idea de escritura para todos los públicos y sin complejos.

Un ejemplo al azar de este hacer del libro viene, a mi parecer, proporcionado por el excelente capítulo que dedica a los derechos humanos y los orígenes de la redacción de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Lo encuentro particularmente indicado para estos tiempos. Ahí se analizan y comentan de manera sencilla los principales entresijos y personajes del proceso de redacción de esta Declaración, sin agostarse en los detalles, pero tampoco en generalidades que empobrecen, proporcionando así una idea muy interesante de cómo ocurrió tal episodio histórico.

Un último aspecto importante es el dinamismo que proporciona el diálogo con respuestas recogido en algunos de los capítulos, donde el autor intenta responder a algunas de las alegaciones, objeciones o, en general, escritos de cualquier tipo que las otras personas participantes en el blog aportaron, lo cual le proporciona también una cierta viveza dialéctica a través del humor y el desenfado de esa charla escrita en la red.

Jorge de la Cerra Pérez
Universidad Complutense de Madrid, España
jorgedelacerraperez@ucm.es